

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

**13913** *Resolución de 17 de septiembre de 2019, del Consorcio Casa de América, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo de Coordinador de Comunicación.*

Visto que se ha seguido el procedimiento exigido por el Convenio Colectivo de Casa de América para la provisión interna de la plaza, declarada desierta la misma y una vez obtenida la debida «Autorización de contratos» conjunta por la vía de la movilidad interadministrativa por parte de los Sres. Directores Generales de Costes de Personal del Ministerio de Hacienda y Pensiones Públicas y de Función Pública, del Ministerio de Política Territorial y Función pública bajo el número de referencia: 004038/2019 190413, y

Visto que se cuenta con el crédito adecuado y suficiente para hacer frente a la misma, resuelvo,

1. Abrir la convocatoria para la cobertura de una plaza de Coordinador/a de Comunicación, con un salario bruto anual para el año 2019 de 36.245,91 € (14 pagas).

2. De acuerdo con la autorización emanada del Ministerio de Hacienda, la persona seleccionada quedará en situación de excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público, regulada en el artículo 15 del Real Decreto 365/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Situaciones Administrativas de los Funcionarios de la Administración del Estado, o en la situación que determine el correspondiente convenio colectivo o normativa aplicable, si se trata de personal laboral.

3. Que se publiquen las condiciones básicas del puesto y de la convocatoria en anejo a la presente resolución.

Madrid, 17 de septiembre de 2019.–El Director General del Consorcio Casa de América, Antonio Pérez-Hernández Torra.

#### ANEJO

Puesto: Coordinador/a de Comunicación.

Grupo convenio: Jefe. Nivel: 4.

Dirección: Dirección General. Fecha: Septiembre 2019.

Puesto del Superior Inmediato: Director General.

Misión:

Garantizar la correcta difusión de la imagen de Casa de América en todas sus formas y soportes, tales como medios de comunicación, plataformas digitales y redes sociales. Esto último de manera muy esencial.

Idear y desarrollar las estrategias necesarias para cumplir los objetivos de Comunicación de la Casa de América.

Garantizar el desempeño de funciones asignadas por su superior inmediato bajo las premisas de eficiencia, calidad y excelencia de servicio.

Funciones:

- Liderar, organizar y asegurar el cumplimiento de las funciones propias de su equipo.

- Supervisar las tareas realizadas por los miembros de su equipo en lo relativo a contenidos, comunicaciones, entrevistas, notas de prensa, relaciones con los medios, etc.
- Marcar la Estrategia de Comunicación en sus diferentes ámbitos y realizar las tareas de coordinación que ello conlleva.

Online-web.  
 Audiovisual.  
 Prensa.  
 Relaciones con los Medios.

- Analizar la evolución de las diferentes estrategias a través del seguimiento de estadísticas e informes.
- Supervisar los proyectos colaborativos e institucionales que se requieren y se marque desde la Dirección General.
- Participar y liderar la organización y difusión de encuentros y eventos tanto en soportes físicos como en soportes digitales.
- Asegurar la recepción oportuna de la información necesaria para conseguir comunicar en tiempo y forma las actividades.
- Reportar en tiempo y forma al Director General sobre el seguimiento y el cumplimiento de la estrategia establecida.
- Realizar cualquier labor relativa a la comunicación encomendada por el Director General.

Dimensiones:

<b>N.º de personas a su cargo</b>	Directas: 3	Total: 3
<b>Dimensiones económicas.</b>		Presupuesto del área sujeto a aprobación del Consejo Rector y autorizada por el Director Gerente.
<b>Dimensiones cualitativas.</b>	Reuniones semanales de comunicación, tanto interna del Dpto. como con su superior inmediato.	Comunicación diaria con su equipo, compañeros y directivos.

Naturaleza y alcance:

<b>Principales decisiones del puesto.</b>	<b>Estratégico.</b> Táctico. Operativo.	<b>Control de procesos.</b>	<b>Primario.</b> Contributivo.
<b>Relaciones con otros puestos y/o áreas.</b>	Básica. Importante. <b>Esencial.</b>	<b>Relaciones con otras organizaciones.</b>	Básica. Importante. <b>Esencial.</b>

Competencias:

Titulación:

Grado o Licenciatura en Periodismo o en Periodismo y Comunicación Audiovisual.  
 Muy valorable Posgrado en Marketing Digital y/o RR.SS./relacionado con estudios sobre Periodismo y América.

Conocimientos:

- Conocimiento Avanzado estratégico y táctico de las diferentes Redes Sociales. Muy importante.
- Conocimiento en Paquete Office a nivel usuario avanzado.
- Conocimientos de Herramientas tweeddeck, Hootsuite.

- Conocimientos Analytics o analíticos.
- Experiencia comprobada de al menos 5 años liderando equipos de comunicación.
- Dominio y uso del lenguaje con marcadas habilidades de comunicación y expresión oral y escrita.
- Muy valorable conocimientos y gran sensibilidad con la cultura y los países de América.

#### Experiencia:

Al menos 5 años de experiencia en puesto similar independientemente del sector o actividad, tanto en el sector público como en el sector privado. Muy valorable trabajos o estudios relacionados con América.

#### Valores:

Identificación con la Institución.  
Sensibilidad Social.  
Orientación al Cliente Interno y Externo.

#### Competencias:

Adaptabilidad.  
Capacidad de Organización.  
Trabajo en Equipo.  
Capacidad Analítica.  
Planificación y Organización.  
Liderazgo.  
Gestión de Recursos.  
Gestión de Conflictos.  
Iniciativa.  
Innovación.

Se trata de un contrato indefinido a tiempo completo, a desarrollar en la sede del Consorcio Casa de América (Plaza de Cibeles, s/n, 28014 de Madrid) con vinculación inmediata.

#### Condiciones de la Convocatoria:

1. Por tratarse de una autorización por movilidad interadministrativa, podrán participar en la convocatoria tanto Funcionarios como Personal Laboral de la Administración del Estado. La persona seleccionada quedará en situación de excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público, regulada en el artículo 15 del real Decreto 365/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Situaciones administrativas de los Funcionarios de la Administración del Estado, o en la situación que determine el correspondiente convenio colectivo o normativa aplicable, si se trata de personal laboral.
2. Los currículos deberán ser enviados al correo electrónico [dirgerencia@casamerica.es](mailto:dirgerencia@casamerica.es) dentro de los quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria en el BOE (no se tendrán en cuenta los presentados una vez vencido el plazo), acompañados de una carta de presentación del candidato y la documentación acreditativa de los requisitos solicitados, así como de sus méritos.
3. Los candidatos preseleccionados serán convocados por correo electrónico a una entrevista, en la cual se comprometen a presentar la documentación original de los documentos remitidos por correo electrónico.

Proceso de selección:

La Dirección General del Consorcio nombrará una Comisión para la selección en la que habrá un delegado del personal. Esta comisión será la encargada de seleccionar al/a la candidato/a idóneo/a para ocupar la plaza vacante.

El proceso constará de dos fases, según se detalla a continuación:

Fase 1. Esta fase, que tendrá carácter eliminatorio, tendrá un valor máximo de 40 puntos:

Con un máximo de hasta 15 puntos los méritos según documentación aportada en cuanto a los conocimientos específicos en materia de comunicación y marketing, redes sociales, prensa y medios.

Con un máximo de hasta 10 puntos la acreditación de los méritos formativos y académicos.

Con un máximo de hasta 15 puntos la experiencia profesional contrastada en:

- Experiencia comprobada de al menos 5 años liderando equipos de comunicación.
- Desarrollo de las Estrategias de Comunicación.
- Participación en la organización y difusión de encuentros y eventos tanto en soportes físicos como en soportes digitales.
- Establecimiento y seguimiento de alianzas estratégicas con Medios de Comunicación.

Esta fase se superará habiendo obtenido una valoración igual o superior a 30 puntos.

Fase 2. Consiste en una entrevista personal que versará sobre los méritos alegados por los candidatos en la fase 1 y se dirigirá a valorar la adecuación del candidato al puesto. Será de hasta 60 puntos.

Para superar esta fase se deberá obtener una valoración igual o superior a 40 puntos

La calificación final vendrá determinada por la suma de las calificaciones obtenidas en las dos fases del proceso selectivo. En caso de empate, el orden de prelación se establecerá atendiendo al criterio de quien haya obtenido mayor puntuación en la fase 2.